



Los funcionarios de prisiones irán de nuevo a la huelga los días 17, 18, 19 y 20

Después de los paros del 24 y el 26 de octubre, que consiguieron un seguimiento superior al 95% en la provincia de Huelva, se han convocado cuatro nuevas jornadas de huelga en el sector de prisiones durante los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre. Además, el lunes 19 se celebrará una manifestación en la capital desde el Ayuntamiento hasta la subdelegación del Gobierno convocada por la plataforma de sindicatos.

El calendario de movilizaciones se intensifica, de esta manera, después de la “nula respuesta de la Administración”. CSIF, uno de los sindicatos convocantes junto a ACAIP, CC00, UGT y CIG, asegura que “los funcionarios de prisiones no vamos a abandonar nuestras reivindicaciones a pesar de las presiones

y los servicios mínimos abusivos que nos obligan a cubrir y que nos impiden un desarrollo normalizado de un derecho legítimo como es el de huelga”.

Esta convocatoria, que se realiza a nivel nacional, persigue “conseguir el desbloqueo del conflicto laboral que desde hace más de un año mantiene este colectivo con la Administración Penitenciaria”. Los sindicatos convocantes denuncian “la necesidad de abordar una negociación real, tras la propuesta presentada por la Administración penitenciaria el pasado 25 de septiembre que suponía un incremento retributivo de 123 millones euros a los largo del periodo 2019-2021, y que fue retirada tan solo tres día después bajo el argumento de restricción presupuestaria”.

Los trabajadores de prisiones se encuentran “absolutamente indignados” porque entienden que “desde la Administración se ha faltado al respeto a los empleados públicos de las prisiones” y es por ello que se han convocado nuevas medidas de protesta.

En esta misma línea, los sindicatos creen que “el Gobierno debe volver a la negociación con la propuesta de reclasificación de centros y, así, adecuar el salario de los empleados públicos de prisiones a las cargas reales de trabajo”. Apuntan que, para ello, es fundamental que se reconozca que “sin personal suficiente la Administración Penitenciaria no podrá llevar a cabo los objetivos de reeducación y reinserción recogidos en la propia legislación”.

Finalmente, CSIF anima a la plantilla del centro penitenciario de Huelva a secundar las cuatro jornadas de paro para reivindicar “más plantilla, más dotaciones y recursos y un reconocimiento real de la Administración al trabajo de los funcionarios de prisiones que permita dignificar su trabajo”. Se trata de reivindicaciones “justas que permitan asegurar el buen funcionamiento de los centros, garantizar la seguridad de las plantillas y los reclusos, adecuar las ratios y mejorar

los programas de reinserción.